



01/03/2021

METALCORDOBA y MPE firman un Convenio de Colaboración para la difusión de las mejores prácticas en materia de prevención y el fomento de la cultura preventiva

Estimados amigos/as:

El pasado 25 de febrero, METALCORDOBA y MPE como servicio de prevención de riesgos laborales, han firmado convenio de colaboración donde ambas entidades se comprometen a colaborar conjuntamente, cuyo objetivo es velar por la seguridad y salud de los trabajadores y contribuir en la disminución de la siniestralidad laboral.

Los principales objetivos de esta colaboración:

- Difundir todas aquellas actividades, iniciativas, publicaciones y otras actuaciones de interés que se lleven a cabo en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.
- Participar en diversas actividades encaminadas a fomentar la cultura preventiva.
- Realizar formación en todo lo relacionado con la P.R.L.
- Adaptación de las empresas a R.G.P.D y LOPD-GDD.

Con la firma de este nuevo convenio, tanto METALCORDOBA como MPE, esperamos que esta nueva colaboración en temas de PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, sea ventajosa para las partes, donde el objetivo de ambas organizaciones es prestar un servicio profesional y personalizado a las empresas del sector industrial pertenecientes a esta nueva Asociación en esta materia.

Si deseas acogerte a las ventajas de este convenio de colaboración con MPE, deberás contactar con Rosa en el teléfono 633 747 860 – Email: info@metalcordoba.com.

Estamos a vuestra disposición para cualquier duda o consulta que necesites al respecto, sin más, recibe un cordial saludo.

Laura Antón Rodríguez – Presidenta de METALCORDOBA.